

# INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - MODALIDAD REGULAR

## EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. ESP- EEC PERIODO AUDITADO 2010 - 2011

PLAN DE AUDITORIÁ DISTRITAL PAD -2012 CICLO: III

**SECTOR HABITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS** 

**BOGOTA D. C. DICIEMBRE DE 2012** 





## AUDITORÌA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL – MODALIDAD REGULAR EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. ESP- EEC

Contralor de Bogotá Diego Ardila Medina

Contralor Auxiliar Ligia Inés Botero Mejía

Director Sectorial Adriana del Pilar Guerra Martínez

Subdirector de Fiscalización Javier Alejandro Castro Gutiérrez

Asesor Jurídico Julián Darío Henao Cardona

Equipo Auditor Álvaro George Páez Muñoz - Líder

Nombre de Auditores

Sandra Rocío Medina Lozada Claudia Marcela Espinosa Suarez





## **CONTENDO**

1. DICTAMEN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTE MODALIDAD REGULAR	
2. ANÁLISIS SECTORIAL	11
2.1. EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA FRENTE AL SECTOR  2.1.1 Marco Normativo	12 12 13 14
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	20
3.1. VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2010- 2011	20
3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO	20
3.3 AUDITORÍA DE CONTROL SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA 3.3.1 Sistema de Control Interno Contable	22 26
3.4. AUDITORÍA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN CONTRAC	TUAL 32
3.4.1. Contratación	32 33
3.5. CONCEPTO SOBRE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL	37
3.6. EVALUACIÓN Y CONCEPTO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y AMBIENTAL	39
3 7 ACCIONES CIUDADANAS	45



	"Por un control fiscal efectivo y transparente"	
4. ANEXO	1	47
1. DICTAN	MEN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INT	EGRAL

**MODALIDAD REGULAR** 



Doctor

## **CARLOS MARIO RESTREPO MOLINA**

Gerente General Empresa de Energía de Cundinamarca S.A ESP Ciudad.

La Contraloría de Bogotá, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y el Decreto 1421 de 1993, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular, a la EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA EEC S.A, donde el Distrito Capital tiene una participación accionaria del 68%, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos, el examen del Balance General a 31 de diciembre de 2010-2011, y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010-2011; la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables, la evaluación y análisis de la ejecución de los planes y programas de gestión, la evaluación al Sistema de Control Interno y el cumplimiento al plan de mejoramiento.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá. Esta incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para el cumplimiento de la misión institucional y para la preparación y presentación de los estados contables, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias. La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales y la calidad y eficiencia del Sistema de Control Interno y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoría, fueron corregidos (o serán corregidos) por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.



La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de Auditoría Gubernamental Colombianas compatibles con las de General Aceptación, así como con las políticas y los procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría de Bogotá; por lo tanto, requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la empresa, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporaron en el informe, las que fueron debidamente soportadas.

## Concepto Sobre Gestión y Resultados

La aplicación de la Metodología para le evaluación de la gestión y los resultados, Arrojó la siguiente consolidación:

Variable	Porcentaje	Ponderación
Evolución de la Empresa frente al sector	8%	6
Auditoría de control sobre la Gestión Financiera	40%	30
Auditoría sobre los resultados de la Gestión Contractual	30%	21
Concepto sobre Control Interno	10%	8
Concepto sobre Responsabilidad Social Empresarial y	12%	9
Ambiental		
SUMATORIA	100%	74

Rango de calificación para obtener el concepto:

CONCEPTO DE GESTIÓN	PUNTUACIÓN
FAVORABLE	Mayor o igual 75
FAVORABLE CON OBSERVACIONES	Menor 75, mayor o igual a 60
DESFAVORABLE	Menos a 60

En la evaluación de la gestión contractual se evidenció que no cuentan con un control efectivo en el manejo de la interventoría en la medida que se presentan errores en las fechas de las actas de conciliación y en los números de pedido en las facturas.

Se observó que por la suspensión del contrato No 510005326, con la firma AENE SERVICIOS S.A, se generó la cancelación de obligaciones por EEC de los pagos de salarios y prestaciones sociales de los empleados del contratista, por



\$1.013.24 millones y por concepto de materiales entregados y no devueltos por \$737.7 millones, valores que afectarían el patrimonio público en \$538.96 millones.

Así mismo, se observó que la empresa ha realizado acciones de tipo administrativo y judicial con el propósito de recuperar los recursos entregados en el marco del contrato, como son la reclamación mediante escrito y soportes radicados el 31 de octubre del año en curso, a la liquidadora judicial y el 14 de noviembre de 2012, la EEC presentó reclamación a la Seguros del Estado formal de la póliza No. 14-45-101014961.

Al comparar las vigencias 2010 y 2011, en la cuenta Utilidad del Ejercicio, presenta una disminución del 29.83%, dada por el efecto del ajuste de la provisión de contingencia fiscal, sobre las declaraciones de renta de 2004 y 2007, por \$15.662 millones, las cuales quedaron en firme y contabilizadas en la cuenta Ajustes de Ejercicios Anteriores en el 2010, como una recuperación.

Se evidenció que la Asamblea de Accionistas aprobó la no distribución de dividendos, esto con el propósito de realizar inversiones que fortalezcan las actividades de generación, comercialización, distribución y no se impactara el flujo de caja.

La cuenta deudores por Servicios de Energía, registra \$63.425 millones, de los cuales \$54.623 millones, se encuentran en estado de morosidad equivalente al 86%. La cartera que representa un mayor valor corresponde a los entes públicos municipales, para esto la empresa suscribió acuerdos de pago, hasta por diez (10) años, debido, a que los municipios no cuentan con los recursos disponibles dado la limitación en sus presupuestos. Sin embargo se evidenció una recuperación de la cartera comercial de los clientes públicos y privados por \$2.441 millones.

En los ingresos operacionales - servicios de energía, se disminuyeron en \$16.953 millones, en relación con el 2010, equivalente al 6.1%, por la terminación de contratos de venta de energía a 26 clientes no regulados, el mercado regulado en otros operadores de red, mientras que los clientes nuevos crecieron un 3.34%.no alcanzaron los ingresos de la vigencia anterior.

Con respecto, a la contratación la empresa direccionó recursos importantes para inversión, en cumplimiento de sus actividades de generación, comercialización y distribución, sin embargo se observó que presenta debilidades en las interventorías de los contratos, esto debido a que no se presentan informes que permitan observar el desempeño técnico, jurídico y financiero de los contratos. Así mismo, se evidenciaron debilidades en el control interno, debido a que se presentan errores en las facturas y en las fechas de las actas de conciliación.



Por lo anterior, de acuerdo con las consideraciones de la Unidad de Control interno y los Resultados obtenidos por la firma Cuttring Through Complexity-KPMG, se conceptúa que la empresa cuenta con un sistema de control interno adecuado y sus resultados apuntan al cumplimiento de la misión institucional.

Los indicadores financieros, muestran el comportamiento y situación real de la EEC, que para la vigencia 2011, para el caso del endeudamiento se vio disminuido levemente, por la cancelación a sus compromisos a corto y largo plazo, este adquirido para la implementación de los planes de inversión, con el propósito de ampliar las redes, para mejorar cobertura y mejoramiento físico y tecnológico para la prestación del servicio a sus clientes en los municipios del Departamento de Cundinamarca. Pese a estos esfuerzos, la rentabilidad fue menor que en el 2010, debido a que disminuyeron sus ingresos y costos por que los clientes no regulados de 33 pasaron a 7.

En cuanto al indicador de liquidez su resultado es negativo, debido a que sus pasivos corrientes son mayores que sus activos corrientes, lo que afecta la disponibilidad, para atender las obligaciones a corto plazo, sin embargo no significa que no se pueda cumplir con los compromisos.

La empresa realizó actividades en los diferentes municipios, donde tiene cobertura, sus esfuerzos fueron enfocados a mejorar las relaciones con la comunidad y los gobiernos locales, con el propósito de fortalecer su imagen y posicionamiento del mercado regulado al buscar confianza y credibilidad, así como la optimización de los recursos económicos, donde se logró un aumento del mercado regulado y una leve reducción de las pérdidas.

Respecto, al convenio suscrito entre la Empresa de Energía de Cundinamarca, Codensa y la Gobernación de Cundinamarca, las partes se comprometieron a efectuar un aporte de \$2.000 millones cada uno, para la construcción de redes de media y baja tensión, proyecto que se encuentra en ejecución y se cuenta con los aportes económicos de la Gobernación.

Pese a las actividades realizadas están encaminadas a cumplir con el propósito central que es "Resolver las necesidades energéticas de nuestros clientes con soluciones eléctricas, mejorando la calidad de vida y contribuyendo con el bienestar de las comunidades" y que estas se realizan en procura del mejoramiento continuo, la empresa desarrolla el objetivo de garantizar la preservación de la vida el cual cuenta con un plan



estructurado y el objetivo de consolidar el Modelo de Responsabilidad Social Corporativa<sup>1</sup>, el cual viene desde 2009, sin ser formalizado.

Respecto a la Gestión Ambiental en la vigencia de 2011, en la cuenta anual presentó diligenciado los formatos No CB 1114-1-2-3-4. Donde se observó que el consumo de energía fue de 280,748 KW, presentando un incremento del 1.203.6%, respecto a la vigencia de 2010, no se programaron metas de ahorro.

Con base en las conclusiones y hallazgos antes relacionados, la Contraloría de Bogotá, D.C, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión y resultados, es Favorable con Observaciones, con la consecuente calificación de 74, resultante de ponderar los aspectos relacionados anteriormente.

Los resultados del examen nos permiten conceptuar que la gestión adelantada por la administración de la empresa, acata las disposiciones que regulan sus actividades y relaciones, está soportada en un adecuado Sistema de Control Interno y refleja un adecuado manejo de los recursos puestos a su disposición empleando en su administración acertados criterios de economía, eficiencia y equidad, lo cual le permitió cumplir en el Plan Estratégico.

Concepto sobre la Evaluación y Revisión de la Cuenta

Los resultados de la aplicación de la lista de chequeo, el programa y el análisis realizado al contenido, y el examen de los aspectos relevantes en la etapa de ejecución de la Auditoría, cumplió en los términos de forma y métodos prescritos para la rendición de la cuenta, correspondiente a la EEC de la vigencia fiscal de 2010 y 2011 de conformidad con la Resolución Reglamentaria 034 de 2009.

## Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables presentan razonablemente, la situación financiera de la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP por los periodos contables 2010 y 2011, el Sistema de Control Interno Contable y los resultados de las operaciones atienden lo establecido por las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, prescritas por el Decreto 2646 de 1993 y la Resolución 20051300033635 de 2005 Plan de Contabilidad para entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Informe dela Auditoría Externa de Gestión de 2012



## Consolidación de Hallazgos

En desarrollo de la presente auditoría tal como se detalla en el Anexo No 1., se establecieron tres (3) hallazgos administrativos, de los cuales uno (1) de ellos es con alcance fiscal en cuantía de \$538.965.806, que se trasladará a la Dirección de Responsabilidad Fiscal.

## Concepto sobre Fenecimiento

Por el concepto favorable emitido en cuanto a la gestión realizada, el cumplimiento de la normatividad, la calidad y eficiencia del Sistema de Control Interno y la opinión expresada sobre la razonabilidad de los Estados Contables, la Cuenta Rendida por la Entidad, correspondiente a las vigencias 2010-2011, se fenece.

## Plan de Mejoramiento

A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan acciones de mejoramiento de la gestión pública, la entidad debe diseñar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas, en el menor tiempo posible, documento que debe ser remitido a la Contraloría de Bogotá, a través del SIVICOF dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

El Plan de Mejoramiento debe detallar las acciones que se tomarán respecto de cada uno de los hallazgos identificados, cronograma en que implementarán los correctivos, responsables de efectuarlos y del seguimiento a su ejecución, garantizando que busque eliminar la causa del hallazgo, que sea realizable, medible, contribuya a su objeto misional, propicie el buen uso de recursos públicos, el mejoramiento de la gestión institucional y atienda los principios de la gestión fiscal.

Bogotá, D.C., diciembre de 2012

## ADRIANA DEL PILAR GUERRA MARTÍNEZ

Directora Técnica Sector Hábitat y Servicios Públicos



## 2. ANÁLISIS SECTORIAL

## 2.1. EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA FRENTE AL SECTOR

## 2.1.1 Marco Normativo

La Empresa de Energía de Cundinamarca ESP S.A, se rige por las normas y reglas colombianas:

La Constitución de 1991, precisa que la prestación de los Servicios Públicos, una obligación social del Estado y el sector eléctrico, sufrió grandes transformaciones a partir de la expedición de las leyes de Servicios Públicos Domiciliarios 142 y 143 ó Lev Eléctrica en 1994.

Definen el régimen general de los servicios públicos domiciliarios y el de energía eléctrica, mediante las cuales se establecen los criterios generales y las políticas que deberán regir la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el país y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia.

Estas leyes establecieron un diseño de mercado regulado, que incentiva la competencia, el libre acceso, la especialización de las empresas por actividades, y restringe la integración vertical.

Así mismo, consideró la libre entrada y competencia de todo agente interesado en la prestación de los servicios públicos, y el Estado pasa hacer un regulador, controlador y vigilante que vela para que se cumpla la prestación eficiente y mejore la calidad de los servicios públicos.

La Carta Constitución, en el artículo 365 "Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional" y el art. 366 se trata las responsabilidades del Estado.

Ahora, la cobertura el artículo 367, de la carta "La ley fijará las competencias y responsabilidades relativas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, su cobertura, calidad y financiación, y el régimen tarifario que tendrá en cuenta además de los criterios de costos, los de solidaridad y redistribución de ingresos".

La Ley 142 en su artículo 3° que el Estado debe re gular los servicios públicos considerando entre otros aspectos<sup>2</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> ART. 3. Instrumentos de la intervención estatal. Constituyen instrumentos para la intervención estatal en los servicios públicos todas las atribuciones y funciones asignadas a las entidades, autoridades y organismos de que trata esta Ley....



La Ley 143 de 1994, o Ley Eléctrica, definió una meta global para todo el país en materia de cobertura, con un plazo de 20 años.

## 2.1.2. Marco Institucional

Las entidades y dependencias encargadas de las políticas, regulaciones, control y vigilancia para este tipo de empresas, entre otras están:

Ministerio de Minas y Energía, es la responsable de la política pública del sector, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ejercerá supervisión y control de las entidades que prestan el servicio público de electricidad, en los términos previstos en la ley y en el mercado del sector como son Usuarios y Agentes.

Departamento Nacional de Planeación, se fijan las metas de cobertura del servicio de electricidad de cada gobierno, a través del Plan Nacional de Desarrollo.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es responsable de la Política y Regulación, tiene cargo regular el mercado para un suministro eficiente de energía, define estructuras de tarifas, de elaborar regulaciones que garanticen los derechos de los consumidores, entre otras.

La Unidad de Planeación Minero Energético, que entre sus propósitos, suministrar información de la evolución de la oferta y demanda de energía eléctrica, como instrumento que permita a los diferentes agentes la toma de decisiones de inversión y al gobierno adoptar medidas que conduzcan a incentivar la instalación de una nueva capacidad de generación.

A mediados del 2005, entra en el Mercado de Energía Mayorista -MEM mediante bolsa de energía y reglamentado CREG, en la actualidad se basa en un libre mercado abierto a capitales bajo el control del Estado.

## 2.1.3 Agentes Prestadores del Servicio

Son todas aquellas empresas que desarrollan las actividades en la cadena de valor en la prestación de los servicios de energía eléctrica en la actualidad existen en el sector eléctrico cuatro actividades, la generación (producción mediante una planta hidráulica o una unidad térmica), transmisión (transporte conjunto de líneas, con sus correspondientes módulos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV), distribución (consiste en el transporte de energía a través de las redes regionales y locales, que operan a 115 kV o menos, hasta el usuario final) y



comercialización (consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a los usuarios finales, regulados o no regulados<sup>3</sup>), establecidos en la Ley 143 de 1993.

En el sector Eléctrico Colombiano, existen 65 compañías comercializadoras de las cuales en Cundinamarca y Bogotá 13; de distribución 21 de las cuales en Bogotá 2; que integran generación, distribución y comercialización 8 en Bogotá 2 y completamente integradas tres principales en materia de comercialización son Gas Natural Fenosa (con Electricaribe), Endesa (en Bogotá) y Empresas Públicas de Medellín (EPM), compañías compuestas por capital público, privado y mixto, clasificadas pequeñas, medianas y grandes por su nivel de sus activos. La capacidad efectiva neta instalada en el SIN a nivel nacional<sup>4</sup>, al finalizar el año 2011, fue 14,420 MW. Comparada con la del 31 de diciembre de 2010, fue superior en el 8.5%, debido especialmente, a la entrada en operación de la central Porce 3 con una capacidad 660 MW; y al aumento de la capacidad térmica en un 11.2% debido a la entrada de flores 4 con 450 MW. En particular, la capacidad con base en gas, tuvo un notorio incremento, creció de 2478 MW en el 2010, a 3053 MW en el 2011 (aumento del orden del 23.2%).<sup>5</sup>

Respecto a la demanda nacional de energía eléctrica en 2011, "alcanzó los 57,150.3 GWh, con un crecimiento de 1002.7 GWh, (1.8% más que en 2010 que fue de 56,147.6 GWh). Esta desaceleración del crecimiento de la demanda se debió en gran medida al mantenimiento de Cerromatoso y a los bajos consumos de energía en el sector residencial (mercado regulado), como resultado de las bajas temperaturas registradas en el país por la presencia del fenómeno de La Niña<sup>6</sup>".

## 2.1.4. Usuarios

Son los beneficiarios de la prestación del servicio de energía eléctrica y se clasifican en usuarios regulados (pequeños consumidores y representan en alrededor del 75% del mercado de energía) y usuarios no regulados (aquellos cuyo pico de consumo de energía es superior a 0.1 MW, o con demanda por encima de 55 MWh-mes<sup>7</sup>, y representan aproximadamente el 25% del mercado). Las tarifas para los usuarios regulados son determinadas por la CREG, mientras que los usuarios no regulados pueden negociarlas libremente con cualquier proveedor mayorista<sup>8</sup>, respecto, a la formula tarifaria la establece la CREG la cual tiene una vigencia de cinco (5) años.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> RESOLUCIÓN 156 DE 2011"Por la cual se establece el Reglamento de Comercialización del servicio público de energía eléctrica, como parte del Reglamento de Operación"

www.xm.com.co/.../DescripciondelSistema ElectricoColombiano.aspx

 $<sup>^{5}\</sup> www.xm.com.co/.../Descripcion del Sistema Electrico Colombia \textbf{no}.aspx$ 

 $<sup>^6 \</sup> www.xm.com.co/.../Descripcion del Sistema Electrico Colombia \textbf{no}. as px$ 

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Megavatio-hora (MWh) es una unidad de medida de <u>energía eléctrica</u>, equivalente a un millón de <u>vatios-hora</u>

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> UPME- Unidad de Planeación Minero Energética



Los usuarios de bajos ingresos para el consumo de subsistencia (200Kwh mes por vivienda), se establecieron un Subsidio en el 50%, 40% y 15% para los estratos I, II y III. Estos subsidios se financian con una contribución del 20% sobre el valor del servicio que pagan los usuarios de altos ingresos (estratos V y VI) y los usuarios comerciales e industriales. Ley 142 de 1994.

## 2.1.5 Descripción de la Empresa - EEC- S.A-ESP

La Empresa de Energía de Cundinamarca S.A EPS., sociedad constituida mediante escritura pública 972 de la notaria 3 de Bogotá D.C., del 13 de marzo de 1958; inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No 26813 del 21 de marzo de 1958, con NIT 860.007.638-0 y matricula mercantil 54620.

De acuerdo con los lineamientos del documento Conpes 3281 de 2004 el DNP, el Decreto 2570 de 2007 Ministerio de Minas y Energía "Por el cual se aprueba el programa de enajenación de las acciones que la Nación-Ministerio de Minas y Energía posee en la Empresa de Energía de Cundinamarca S. A. ESP".

En el primer trimestre del 2009, Nación-Ministerio de Minas y Energía a través del proceso de enajenación de acciones que poseía en la EEC- SA-ESP, le adjudica a la Sociedad Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP -DECSA, el 82,34% de las acciones de la EEC S.A. ESP, el vehículo de inversión DECSA<sup>9</sup>, facilitó el proceso de negociación entre Nación y el Distrito Capital.

Es por esto, que a la fecha el Distrito Capital tiene una participación accionaria del 48% y lo público (Nación, Departamento de Cundinamarca y Distrito Capital) con un 65% de manera indirecta, toda vez que esta se desprende en la Sociedad DECSA, a través de la Empresa de Energía de Bogotá.

Respecto, a la composición accionaria no presento cambios en las vigencias de 2010- 2011, ni tampoco mostró distribución de utilidades, por acuerdo de los accionistas para la implementación del plan de inversiones EEC, con el propósito de mejorar el servicio y la atención a sus clientes.

La EEC S.A. – ESP, sociedad comercial por acciones, constituida como empresa de servicios públicos domiciliaria de carácter mixto, del orden Nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energías<sup>10</sup>, sus actividades están orientadas a la comercialización y distribución de energía, en los departamentos de

or el. Sub—Sector de Distribución de Energía Eléctrica

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A ESP, es una sociedad comercial, por acciones, de tipo de las anónimas, constituida como una empresa de servicios públicos mixta.



Cundinamarca, Tolima y Meta con una cobertura 76 municipios, donde en Cundinamarca tienen el 91% del mercado que corresponde a (69) municipios de los 116 del departamento, con 247.035 usuarios de energía.

Cuenta con una planta de generación en Río Negro Puerto Salgar, está compuesta por una bocatoma, un túnel de conducción, un desarenador, un túnel de carga y una casa de máquinas donde se aprovecha la energía hidráulica a partir de un caudal de 15 m<sup>3</sup>/s y un salto neto efectivo de 78.2 m, con una capacidad efectiva 9.60 (MW)<sup>11</sup> que es suministrado a la red nacional para su venta<sup>12</sup>. Se ubica entre las Pequeñas Centrales Eléctricas de Colombia.

La producción alcanzada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en la PCH de Rio Negro generó 19.03 GWh (Gigavatio-hora).

Al comparar la generación alcanzada en el 2011 con la del 2010, se encuentra que corresponde a un 32.6 %. La disminución del 67.4% 13, se presentó por varias causas entre ellas la Unidad No. 2 fuera de servicio, recuperación de la bocatoma, los niveles del caudal del Rio Negro - crecientes y estiaje-, que no permitieron la normal operación de la PCH, entre otros, para lo cual se realizó mantenimiento preventivo y correctivo, se proyectó un POA \$593,92 millones y se realizó una inversión real \$332,07 millones.

Sus actividades se desarrollan en el ámbito del derecho privado como empresa mercantil, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

En el contexto del mercado del sector energético a nivel nacional, la EEC es parte del portafolio de inversiones del Grupo Energía de Bogotá que es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano.

La empresa participa en el mercado nacional con el 1.32% como operador de red del 100% del mercado de la EEC, y como comercializador de 76.79% del mercado de la empresa comparado con el nacional es únicamente del 1.01% en la vigencia de 2011.

Respecto a los resultados de la encuesta realizada por la Comisión Integración Energética Regional (CIER 2011), los factores que se tuvieron en cuenta para la encuesta 2011, fueron Atención al Cliente, Información y Comunicación y Factura

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Un millón de Vatios.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Resolución No 410, 12 de marzo de 2007 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial



de Energía, donde EEC se ubicó en el puesto 13, a nivel nacional es la cuarta (4) mejor empresa de su categoría.

Entre el periodo de 2008 a 2011 alcanzó 946.723 usuarios atendidos por EEC, registrando una tasa promedio anual de crecimiento del 3,63%. Particularmente, entre 2010 y 2011, el número de usuarios se incrementó en un 3,65%. El número de usuarios totales por año se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE CLIENTES

AÑO	2008	2009	2010	2011
CLIENTES	226,087	234,557	239,044	247,035

FUENTE: INFORMES DE GESTION EEC

El segmento del mercado regulado, a diciembre de 2011, corresponden a 247.035 usuarios, distribuidos por Comercial 8%, Residencial 90%, Oficial 1% e Industrial 1%, presentando un crecimiento de 3,65%, con respecto al 2010, es decir 7.991 clientes nuevos. La empresa mensualmente comercializa cerca de 39GWh en el mercado regulado<sup>14</sup>, mientras que en el no regulado comercializó en promedio 3GWh mensuales en atender 7 clientes, como se observa en la siguiente gráfica:



#### **GRAFICA 1**

Es de anotar, que en el mercado residencial agrupa el 90% del total de los usuarios regulados, los más representativos corresponde a los estratos 1, 2 y 3, su mayoría ubicados en zona rural, así mismo, el mayor número de usuarios corresponden a los estratos 2 y 3, con un 71%, mientras los usuarios de los estratos 1, 4,5 y 6 representa el 29%.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>El mercado regulado está sujeto a un contrato de condiciones uniformes y cuyas tarifas son reguladas por la CREG, mediante una fórmula tarifaria general.



Para atender la cobertura del mercado regulado en la vigencia de 2011, se utilizó el esquema de precio fijo en la modalidad de pague lo contratado, el 90,36% de la energía demandada, fue atendida con contratos de largo plazo y solo el 9,64% se cubrió con compras en bolsa.

En cuanto al precio de compra en el 2011, fue de \$122,08/kWh, presentó una disminución de 0.35% respecto al 2010, por diferentes factores entre ellos, el mercado no regulado que ha venido disminuyendo, por no ser rentable para la compañía.

Por lo anterior, el total de la compra al 2011, fue 621,2 GWh, de los cuales 557,9 GWh en contratos bilaterales por \$70.928 millones y 63,3 GWh en bolsa por \$4.701 millones para el Mercado Regulado y 32,2 GWh (7,8GWh en contratos bilaterales por \$1.041 millones y 24,3 GWh en bolsa por \$2.110 millones) para el Mercado No Regulado, que presenta "disminución significativa, debido a que la Compañía optó por la reducción de los contratos de venta de energía no regulada por su baja rentabilidad". De enero de 2009 a diciembre de 2010 se pasó de tener 110 clientes a tener en el 2011, únicamente siete (7).

Respecto a las pérdidas totales por energía en el 2011, fueron de 116,42 GWh, que se dejaron de facturar por problemas técnicos y operativos. Con el propósito de minimizar las pérdidas se realizaron visitas de inspección a los usuarios para verificar las mediciones correctas de la energía consumida, de valores inusuales (por debajo de lo normal). La EEC realizó alrededor de 48.564 inspecciones de las 39.706 programadas para el año, superando lo proyectado durante la vigencia, en cuanto actividad, sin embargo no se logró la meta establecida de reducción al 11.69%.

Los subsidios y contribuciones otorgados a los estratos 1, 2 y 3, así como el cobro de contribuciones a los estratos 5 y 6, sector comercial e industrial en el 2011 fueron de \$31.460 millones, presentando un aumento respecto al 2010 de 2,3%

## 2.1.6. Plan Estratégico

En la vigencia de 2011 se implementó el Balanced Score Card (BSC) para la gestión del Mapa Estratégico Corporativo.

La compañía definió tres (3) políticas:

Política integrada de gestión de calidad, seguridad y salud laboral.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA, SUPERINTENDENCIA DELEGADA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ENERGÍA Bogotá, Julio de 2011



- Política ambiental.
- Política del servicio al cliente.

En cuanto al Plan Estratégico en la vigencia 2011, la empresa estableció catorce (14) objetivos estratégicos, en cinco (5) líneas de integración, como son: la financiera, cliente mercado, interna, aprendizaje y regulatoria, los cuales permiten desarrollar y articular los planes de acción y estrategias en virtud de optimizar la gestión interna y externa de la compañía; dirigida a fortalecer su horizonte de desarrollo, frente al negocio como generadora, distribuidora y comercializadora de energía eléctrica y del servicio al cliente, plan que se cumplió en un 95% aproximadamente.

Contó con una estructura organizacional, durante el año 2011, donde se mantiene las líneas de autoridad y responsabilidad, que permiten la operatividad de sus procedimientos articulando una planta de personal compuesta por 237 trabajadores contratados de manera directa y 117 trabajadores contratados por el outsourcing, personal que presta asesoría en actividades relacionadas con la operación técnica, comercial y administrativa y 11 trabajadores en misión para proyectos con la Empresa, talento humano para cumplir con las metas propuestas en el plan estratégico y su articulación con los planes de las áreas y dependencias.

La compañía en la vigencia de 2011, para el mejoramiento de los aspectos operacionales y técnicos, realizó unas Inversiones al sistema eléctrico por \$27.028 millones<sup>16</sup>, a través de los programas, entre otros:

Programa de mejoramiento de la Calidad del Servicio, Incluyo la remodelación Redes en 34,5 kV, circuitos de 34,5 KV en mal estado en los municipios de Facatativá, Fusagasugá, Girardot, Pacho, La Mesa y Villeta.

Redes en 13,2 KV y Centros de Distribución, incluyó circuitos de 13,2KV que se encontraban en mal estado en los municipios de Cáqueza, Facatativá, Fusagasugá, Gachetá, Girardot, Pacho, La Mesa y Villeta.

Los resultados obtenidos fue mejorar la calidad del servicio y disminuir el nivel de pérdidas técnicas, lo que implicó intervenir 240 kilómetros de red (3.4% de las redes en 13.2 kV) y 64 centros de distribución.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2011



Programa de Riesgo Operativo conducente a minimizar el impacto por fallas el servicio, a través de la adquisición de transformadores de distribución monofásicos, trifásicos de diversas potencias y reconectadores.

Programa de Expansión permitió a la Compañía la construcción de nuevas redes para el suministro del servicio de energía eléctrica a nuevos clientes en condominios, urbanizaciones y sectores rurales. Con las obras de electrificación rural se beneficiaron cerca de 200 familias.

Programa de Requisitos Legales incluyó la implementación del telecontrol y la telegestión de las señales en las subestaciones de Agua de Dios, Anolaima y Fusagasugá, en cumplimiento de la Resolución CREG097 de 2008. Se implementó la medición de calidad de la potencia en la totalidad de las barras de 13.2 kV y de 34.5 kV y subestaciones, para lo cual se adquirieron 50 medidores.

## 2.1.7. Generación de Ingresos

Los ingresos de la vigencia de 2011, ascienden a \$262.527 millones, respecto a la distribución y comercialización de energía, los clientes residenciales fue de \$118.320 millones, equivalente al 45%, para el sector comercial por \$34.890 millones equivalente al 13%, para el concepto de redes de transmisión regional y distribución local fue de \$51.562 millones que representa el 20% del total de los ingresos operacionales. El resto de los ingresos representan el 22% por \$57.755 millones.

Es de anotar que los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2011, presentaron una disminución del 6% (\$16.782 millones), en relación a los ingresos del 2010, que fueron de \$279.310, millones, la causa fundamental fue la terminación de contratos por venta de energía al mercado no regulado.



## 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

## 3.1. VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2010-2011

La revisión de cuenta de la vigencia fiscal de2010 - 2011, se realizó a través, de la verificación de la información reportada a través, del Sistema Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF, dando cumplimiento en su forma y términos, establecidos en la Resolución Reglamentaria No.034 de 2009, en cuanto los formatos, documentos electrónicos y documentos físicos reportados.

Se realizó la respectiva validación de la información de acuerdo con el diseño de las muestras por componentes, a través del proceso auditor donde se evidenció que los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por la EEC, cumplen con lo establecido en la Ley 42 de 1993 y las Resoluciones reglamentarias de la Contraloría de Bogotá.

#### 3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Resultado de la Auditoría Gubernamental Con Enfoque Integral – Modalidad Abreviada vigencia 2010, se suscribió un plan de mejoramiento por las inversiones permanentes por no contar con los títulos valores accionarios de las Empresas Electrificadora del Choco, San Andrés Power and Light Company, Generadora y Electrificadora de la Costa Atlántica e INCO Ltda., por \$113.9 millones.

En este sentido la EEC, se comprometió como acción correctiva a realizar las gestiones tendientes a recuperar los títulos de las acciones poseídas, en el evento que no sea posible la consecución de los títulos, solicitar a más tardar en el mes de marzo de 2012, la autorización de la asamblea de accionistas de la empresa para dar de baja dichas inversiones.

En Acta No.132 de marzo 12 de 2012, de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, aprobó la cancelación de pérdidas en inversiones permanentes y el registro contable correspondiente se realizó el 26 de marzo de 2012. Por lo anterior, se cumplió con la acción correctiva, por lo tanto se cierra.



## 3.3 AUDITORÍA DE CONTROL SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA

## 3.3.1 Sistema de Control Interno Contable

El Sistema de control interno de la empresa está dado bajo una plataforma estratégica, donde el área financiera es la responsable del manejo financiero y contable y garante de que la información financiera se desarrolle bajo los parámetros normativos y regulatorios de conformidad con las decisiones emitidas por la alta gerencia y los objetivos estratégicos formulados.

Se evidencia que la División de Contabilidad realiza a través de sus diferentes cuentas las conciliaciones con las áreas y responsables de los procesos, estas se practican de manera mensual, como son los bancos, deudores, inversiones, créditos a empleados, aprovisionamientos, diferidos, venta de energía, provisiones de litigios, demandas civiles y laborales, ingresos entre otros, lo que permite efectuar un control de sus operaciones y el estado de sus compromisos.

Las reclamaciones por los Subsidios surtidas por la prestación del servicio de energía se da por el déficit que se presenta entre las partidas contributivas y las subsidiarias, este procedimiento se realiza entre el área comercial y la contable mediante un cruce de cuentas con el propósito de emitir una certificación la cual es avalada por el Revisor Fiscal de la EEC y luego es enviada al Misterio de Minas y Energía para su cobro.

Los comprobantes de contabilidad se realizan a través de los diferentes módulos como son aprovisionamientos, inventarios, activos fijos, tesorería y son tramitados en las diferentes áreas de la EEC. Estos comprobantes son electrónicos con circuitos de aprobación y validados por las mismas áreas, para el caso de los ajustes los comprobantes son producidos por el área contable.

La EEC presenta mapa de procesos, que además de guardar la estructura también, refleja los procesos y procedimientos que desarrolla. Así mismo cuenta con el sistema SAP R/3 para el manejo de sus operaciones financieras, administrativas el cual está conformado por módulos como: inventarios, aprovisionamientos, activos fijos, tesorería, deudores, presupuesto, a pesar de contar con estos, efectúa interfaz con nómina y el aplicativo Épica.

Las decisiones de la alta dirección, se evidencian mediante las actas de Junta Directiva en donde determinan las gestiones administrativas, operativas, técnicas y regulatorias, reflejadas en las autorizaciones a la gerencia como los montos de



y organismos endeudamiento con los que se puede comprometer, y las correspondientes a la Asamblea de Accionistas como son las modificaciones al manual de contratación y la distribución de utilidades entre otras.

Por lo descrito anteriormente, el sistema de control interno contable permite que las operaciones financieras y contables se desarrollen bajos los procesos y procedimientos establecidos y dentro de los marcos normativos y regulatorios que garantizan una información confiable y razonable.

## 3.3.2 Evaluación a los Estados Contables

La evaluación a los Estados Contables estuvo orientada al examen el cual se soporta en las contabilizaciones del sistema SAP R/3 de las cuentas: deudores, obligaciones financieras, y patrimonio así:

#### CUADRO 2 ANALISIS ORIZONTAL Y VERTICAL- EEC 2010- 2011

En millones de pesos

CODIGO	2011	%	2010	%	VARIACION	%
					2011-2010	
EFECTIVO	2.061,75	0,4	9.189,67	2,1	(7.127,92)	(77,56)
INVERSIONES	2.576,66	0,5	2.705,58	0,6	(128,91)	(4,76)
DEUDORES	62.044,40	13,2	69.445,84	15,8	(7.401,45)	(10,66)
INVENTARIOS	7.344,04	1,6	8.495,92	1,9	(1.151,88)	(13,56)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	128.630,67	27,4	95.968,91	21,8	32.661,76	34,03
19 OTROS ACTIVOS	266.322,05	56,8	254.202,14	57,8	12.119,91	4,77
TOTAL ACTIVO	468.979,58	100,0	440.008,06	100,0	28.971,52	6,58
OBLIGACIONES FINANCIERAS	(2.000,65)	1,4	-	-	(2.000,65)	
CUENTAS POR PAGAR	(62.979,50)	42,9	(70.870,87)	45,1	7.891,37	(11,13)
OBLIGACIONES LABORALES	(4.791,72)	3,3	(5.346,28)	3,4	554,56	(10,37)
PASIVOS ESTIMADOS	(75.760,56)	51,6	(78.269,14)	49,8	2.508,58	(3,21)
OTROS PASIVOS	(1.423,32)	1,0	(2.707,92)	1,7	1.284,61	(47,44)
TOTAL PASIVO	(146.955,74)	100,0	(157.194,22)	100,0	10.238,48	(6,51)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	(322.023,84)	100,0	(282.813,84)	100,0	(39.210,00)	13,86
VENTA DE SERVICIOS	(262.527,49)	96,2	(279.310,23)	91,0	16.782,74	(6,01)
OTROS INGRESOS	(10.425,68)	3,8	(27.491,00)	9,0	17.065,32	(62,08)
TOTAL INGRESOS	(272.953,17)	100,0	(306.801,23)	100,0	33.848,06	(11,03)
ADMINISTRACIĘN//OPERACIONALES DE AL	25.469,73	49,4	38.844,97	61,5	(13.375,24)	(34,43)
PROVIS, AGOTAMIENTO, DEPREC Y AMORT	18.366,02	35,6	19.081,07	30,2	(715,05)	(3,75)
OTROS GASTOS	7.741,22	15,0	5.259,34	8,3	2.481,88	47,19
TOTAL GASTOS	51.576,97	100,0	63.185,38	100,0	(11.608,41)	(18,37)
COSTO DE VENTAS DE SERVIC	190.697,75	100,0	199.893,11	100,0	(9.195,36)	(4,60)
TOTAL GASTOS Y COSTOS	242.274,72		263.078,49		(20.803,77)	(7,91)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(30.678,44)	·	(43.722,74)		13.044,29	(29,83)

Fuente: Estados contables detallados SAP R/3 2011 2010



## Grupo de los Activos

El grupo de los activos presentó un saldo de \$468.979.6 millones, para la vigencia 2011, con un incremento de \$28.971.52 millones equivalente a 6.58%, comportamiento que muestra un fortalecimiento en sus activos por la adquisición de bienes y derechos de licenciamiento y software.

Ahora, las cuentas más representativas son otros activos con el 56.8%, la propiedad planta y equipo con el 27.4% y los deudores con el 13.2% del total del activo.

## Otros Activos

La cuenta otros activos registró \$266.322 millones a 2011, con un incremento de \$12.120 millones equivalente 4.77%, este obedece principalmente al Superávit en Valorizaciones de los activos de muebles, maquinaria y equipo en \$239.349.3 millones, con un incremento de \$8.531.5 millones, en relación con el 2010, que corresponde al 3.7% como resultado de los avalúos técnicos realizados por la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá con la metodología de costos de reposición depreciado y el método comparativo de mercado para la cuenta de transporte, tracción y elevación equipo de transporte.

La cuenta intangibles registró un saldo de \$7.020.7 millones en el 2011, con una variación en \$2.369.4 millones en relación con el año anterior, es decir del 50.9%, dado por la adquisición de software y licencias, resultado del cumplimiento del plan de tecnologías de información para la vigencia 2011, donde se ejecutaron inversiones en sistemas de información e infraestructura informática por \$3.858 millones, con un crecimiento del 34% respecto al 2010.

Mientras que la cuenta Obras y Mejoras en Propiedad Ajena presentó una disminución de \$599.9 millones equivalente al 49.2%, esto se dio a que la empresa encamino sus inversiones en el mejoramiento de infraestructura de sus muebles e inmuebles de su propiedad.

## Propiedad Planta y Equipo

Para el caso de la propiedad planta y equipo presentó un saldo de \$201.034 millones en el 2011, menos la depreciación y provisión para protección de activos de \$72.403 millones quedando un saldo neto de \$128.631 millones en estos activos.



En esta cuenta, se observa un incremento de \$38.301,88 millones en el 2011, reflejado en las cuentas como redes de distribución en \$26.282,8 millones y plantas de generación y subestaciones en \$4.092.5 por las inversiones realizadas a través, de los programas: mejoramiento y calidad del servicio, remodelación de redes, programa de riesgo operativo, expansión para la nueva demanda en zonas donde la empresa tiene su cobertura en la prestación del servicio.

Otro aspecto, que incidió en los activos fue la cuenta Edificaciones en que registró \$3.599.9 millones, dado por la construcción del edificio de la Sede Comercial de Facatativá por \$2.855 millones y al cerramiento y sistemas de seguridad de las Subestaciones de propiedad de la empresa por \$382 millones<sup>17</sup>

Las Construcciones en Curso representadas en edificaciones, redes y maquinaria en montaje con un saldo de \$9.726 millones, con una variación de \$2.860,1 millones, corresponde al plan de inversiones en el mejoramiento físico que desarrolla la empresa.

## Obligaciones financieras

La EEC, obtuvo créditos durante el 2011, por \$18.500 millones, con entidades financieras, como Banco BBVA, Av Villas, Agrario, con tasas de interés de 3.95%, EA (efectivo anual), 4.30% y 5.99%, respectivamente, con un plazo de noventa (90) días aproximadamente, donde la empresa cancelo interés por \$156.5 millones, recursos que se orientaron al pago a proveedores. A diciembre 31 del 2011, presento un saldo de \$2.000 millones correspondiente al crédito del Banco Agrario.

#### **Deudores**

La cuenta de los deudores registra \$100.145,8 millones por los servicios prestados de energía a sus clientes, con una provisión de \$38.101,47 millones, para un saldo neto de \$62.044.4 millones reflejado en los Estados Financieros del 2011. Así mismo presentó una disminución de \$7.401,5 millones respecto al 2010 equivalente a 10.65%.

Esta disminución obedece al proceso de normalización de cartera morosa, el cual consistió en el acercamiento con los clientes regulados y no regulados, ofreciendo alternativas de financiación, como una política flexible en plazos e intereses<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Información tomada de la respuesta al oficio 130200 EEC-14 del 26 de noviembre de 2012 emitida de la Suplencia de la Gerencia

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Respuesta de la EEC al Oficio 130200 EEC-14 del 26 de noviembre de 2012 emitida por la Suplencia de la Gerencia



#### Provisión Deudores

La Provisión de Deudores alcanzó un saldo de \$38.101.7 millones en el 2011, con una disminución de \$1.067.2 millones debido a la recuperación de cartera.

#### Gestión de Cobranza

La empresa suscribió dos (2) contratos con las firmas Grupo Consultor Andino en abril de 2010 y Consultores Unidos S.A. CUSA en abril de 2011 para recuperar la cartera morosa por \$68.998.5 millones, resultado de la gestión adelantada se logró acuerdos de pago \$19.945.4 millones, quedando pendiente a diciembre 31 de 2011 la suma de \$49.053 millones

Para el Grupo Consultor Andino S.A., se asignó la cartera privada cuyo objeto del contrato es "en virtud del presente contrato EL CONTRATISTA, obrando por su cuenta y riesgo, con libertad y autonomía, se compromete a prestar los servicios de para recuperar la cartera vencida derivada de las actividades desarrolladas pro la EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. ESP, mediante herramientas de cobranza prejurídica y jurídica, logrando el recaudo de las obligaciones en el menos tiempo posible.

PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA deberá cumplir con las condiciones y especificaciones contenidas en la oferta presentada al CONTRATANTE y con las contenidas en el presente contrato". El monto asignado fue de \$5.813.8 millones, de los cuales sea recuperado \$1.433.1 millones, de esta gestión la EEC ha reconocido y pagado al contratista \$23 millones.

En el caso Consultores Unidos CUSA con cartera oficial se le asignó \$63.184.6 millones cuyo objeto "Prestar los servicios para la gestión integral y normalización de cartera oficial dentro de la cual debe recuperar la cartera vencida de los clientes oficiales y Alumbrado Público derivada de las actividades desarrolladas por LA EMPRESA, mediante herramientas de cobranza PREJURIDICA, logrando el recaudo y normalización de las deudas en el menor tiempo posible y el mantenimiento de la cartera convenida y la facturación corriente.", de esta cifra sea recuperado \$18.512.3 millones, y se le ha reconocido y pagado al contratista \$683.6 millones.

De las gestiones adelantadas por los contratistas se han celebrado 626 acuerdos de pago de los cuales 348 se tienen vigentes, 150 fueron retirados por incumplimiento del cliente, los restantes 128 terminadas.

-

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Información tomada del oficio con fecha 29 de noviembre de 2012 emitida por la Suplencia de la Gerencia general en respuesta al oficio EEC-14



Estos acuerdos de pago se realizan con base a los niveles de competencias, en que la empresa opta por acordar con el usuario facilidades de pago en que concede descontar los intereses moratorios, cobros de reconexión y sanciones por cheque devuelto, de acuerdo con la ley 142 de 1993 se prohíbe el descuento de la prestación del servicio de energía a ningún título, adicionalmente los plazos para pago en clientes residenciales son a 36 meses mientras que para los oficiales se extienden a 10 años, debido a las condiciones administrativas y presupuestales limitadas.

La cartera de la EEC, presenta cartera superior a 5 años con un capital más intereses que asciende a \$5.442.8 millones, la más significativa es la de Alumbrado Público por \$2.437 millones seguida de las de Oficiales con \$1.307 millones.

La empresa realiza conciliación mensual de la gestión de los contratistas como son Consultores Unidos CUSA S.A. y Grupo Consultor Andino S.A., y como resultado de esta se determina conjuntamente el valor a cancelar por estos servicios.

## 3.3.1.1. Hallazgo Administrativo Cuentas de Difícil Cobro

De acuerdo con la estructura de los registros contables la cuenta de los deudores, presentan en su información deudas en situación de antigüedad y morosidad.

Estas cuentas no se encuentran clasificadas de conformidad con lo dispuesto por el Plan de Cuentas en la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro resolución 20051300033635 de 2005 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliario -SSPD.

Por lo que origina una subestimación en la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro \$38.101,47 millones y una sobrevaluación en las cuentas principales 1407 y 1408 deudores por el mismo valor.

La anterior observación, fue comunicada mediante oficio 130200-EEC-14 del 22 noviembre, por parte de este órgano de control y mediante comunicación del 26 de noviembre de 2012, aceptada por la administración donde informa que efectuara la reclasificación correspondiente.

## **Pasivos**

El grupo de los pasivos con un saldo de \$146.955.7 millones en el 2011, con un incremento de \$10.238.5 millones en relación con el 2010, las cuentas más



representativas son las cuentas por pagar con el 42.9% y los pasivos estimados con el 51.6%.

## Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar registraron un saldo de \$62.979.5 millones en el 2011, con una disminución de \$7.891.37 millones en relación con el año anterior, equivalente a 11.13%.

Referente a las cuentas por pagar comprenden los bienes y servicios pendientes de cancelar por \$28.065.4 millones 31 de diciembre de 2011. Estas cuentas se han disminuido por las compras de energía en que los términos de pago pasaron de 60 a 30 días, lo que coadyuvó a reducir las cifras pendientes de pago.

#### Pasivos Estimados

Los pasivos estimados registraron \$75.760.6 millones en el 2011, con una disminución de \$2.508.6 millones respecto al 2010. Esta cuenta conformada principalmente por la provisión para pensiones \$54.825.9 millones, y el restante en las cuentas provisión para obligaciones fiscales \$11.776.1 millones y provisiones diversas \$7.454 millones.

Referente, la provisión para pensiones disminuyó en \$1.034.2 millones en relación con el año anterior; esto dado por los cambios en la base de datos de mortalidad y el recalculo de la tasa de descuento, teniendo en cuenta el decreto 2783 de 2001.

#### Patrimonio

En cuanto al patrimonio registró un saldo de \$322.023.8 millones con un incremento de \$39.210 millones equivalente al 13.86% en relación con el 2010.

Este incremento está dado por la reserva legal de \$4.372.2 millones producto del 10% de las utilidades generadas en el 2010 de \$43.722 millones y aprobadas en la Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2011, esta aprobó no disponer de las utilidades de 2010 al considerar el plan de inversiones y el no impactar el flujo de caja de la empresa.

De las Utilidades del Ejercicio de la vigencia 2011, se obtuvo \$30.678.4 millones y un aumento de \$8.531.5 millones en el Superávit por Valorizaciones en los activos en propiedad planta y equipo.



Respecto, a los Resultados de Ejercicios Anteriores presentó unas pérdidas de \$37.859.2 millones al 2009, y pasó a una utilidad acumulada de \$39.350 millones, en el 2010 al registrar positivamente \$1.491.2 millones en el 2011.

## Ingresos

La Empresa de Energía de Cundinamarca, percibió ingresos totales por \$272.953.1 millones en el 2011 con una disminución de \$33.848 millones respecto al 2010, equivalente al 11%.

Del grupo de los ingresos el más significativo es el correspondiente a la cuenta de servicios de energía, equivalente al 95.7%, y los demás conceptos son los extraordinarios y los financieros en que participan con el 1.6% y 0.8% respectivamente.

## Ingresos operacionales

Por la venta de servicios la empresa registró un total de \$262.527.5 millones en el 2011 con una disminución de \$16.782.7 millones, en relación con el 2010 equivalente a un 6%, esto reflejado en los servicios de energía por los conceptos, de distribución y comercialización.

Los servicios de energía, registraron en \$261.326.5 millones en el 2011, con una participación en distribución del 4% y comercialización en 96%, lo cual obedece a las actividades propias del negocio de energía.

Estos presentan una disminución de \$16.953 millones en relación con el 2010, equivalente al 6.1%, debido a la variación de la cuenta de la comercialización, en que se redujo \$18.532 millones en relación el año anterior, equivalente a 6.9%.

Esta situación se ve reflejada en las cuentas de Venta en Bolsa que registraron una disminución de \$1.633.6 millones en relación con el 2010, equivalente a un 102%.

Así mismo, los No Regulados registraron \$8.607.8 millones en el 2011, con una disminución \$37.165.8 millones en relación con el año anterior, equivalente a un 81.2%, y los Regulados de Bogotá en que disminuyeron en un 100% en relación con el 2010, esto dado por la terminación de contratos de venta de energía a 26 clientes no regulados y el mercado regulado por otros operadores de red<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Información tomada del Acta de Asamblea de Accionistas No.132 del 12 de marzo de 2012 Página 22



De otra parte, para los conceptos de residencial, comercial, industrial y oficial registraron \$177.150.6 millones en el 2011 con un leve aumento de \$4.716.8 millones equivalente al 2.7%, esto debido a los en 7.991 clientes nuevos, es decir un incremento del 3.34%.

Para la cuenta de Otros Ingresos registran \$10.425.7 millones en el 2011, con una disminución de \$17.065 millones en relación con el 2010 equivalente a 62.1%, los cuales se reflejan en las cuentas de intereses por financiación a usuarios, recargos mora, dividendos, intereses sobre depósitos entre otros, en relación con el año anterior. Para los ingresos extraordinarios presentó un incremento de \$1.285.3 millones dado principalmente por la recuperación en la provisión de cartera y litigios civiles en \$1.898.6 millones.

#### Gastos

Para el grupo de los gastos registran \$51.576,9 millones en el 2011 con una disminución de \$11.608 millones en relación con el 2010, equivalente a 18.37%, en que los gastos administrativos representan un 49.4%, las provisiones, depreciaciones y agotamiento el 35% y otros gastos el 15%.

Dentro de los gastos administrativos las contribuciones imputadas, presentaron un saldo de \$6.788.3 millones con una disminución de \$4.707 millones en relación con el 2010 equivalente al 41%, dado por reconocimiento en el pago de pensiones, por \$6.747.2 millones y las incapacidades de \$41.174 millones.

Respecto a las contribuciones efectivas presentaron un saldo de \$674.7 millones, en el 2011, con una disminución de \$65.239 millones equivalente a 8.8% dada por los menores valores registrados en aportes a la caja de compensación familiar, seguro social, y riesgos profesionales.

Referente a las provisiones depreciaciones con un saldo de \$18.366 millones en el 2011 y una disminución de \$715 millones, respecto al 2010, equivalente al 3.7%. Este saldo corresponde a la incidencia que tienen las provisiones de obligaciones fiscales de gasto de impuesto de renta y complementarios, y las de propiedad planta y equipo.

## Costos

El grupo de los costos alcanzó un saldo de \$190.697.7 millones en el 2011 con una disminución de \$9.195.4 millones respecto al 2010, equivalente a 4.6%, las cuentas que afectaron esta disminución son los costos de bienes y servicios por menores valores registrados en compra en Bloque de \$16.027.7 millones y en



Bolsa de \$2.957.3 millones, no obstante, de estas diminuciones también hubo incrementos en las partidas tales como los gastos generales, las depreciaciones por líneas, redes y cables en un 32%, los arrendamientos, las amortizaciones en mejoras en propiedad ajena, licencias y software, así como los contratos de mantenimiento en un 24%.

## Utilidad del Ejercicio

En el cuadro de análisis financiero, al comparar las vigencias 2010 y 2011, en la cuenta Utilidad del Ejercicio, presenta una disminución del 29.83%, dada por el efecto del ajuste de la provisión de contingencia fiscal, sobre las declaraciones de renta de 2004 y 2007, por \$15.662 millones, las cuales quedaron en firme y contabilizadas en la cuenta Ajustes de Ejercicios Anteriores en el 2010, como una recuperación.

## 3.3.2 Indicadores Financieros

## CUADRO 3 EFECTIVIDAD-LIQUIDEZ

NOBRE DEL INDICADOR	2011	2010
Razón Corriente	-58,92	-71,18
Solidez	3,19	2,80
Estabilidad Financiera	1,46	1,56
Estructura Financiera	0,69	0,64
Prueba Acida	0,51	0,63
No. días Cobro Cartera	85	89,51
Capital de Trabajo	(39.885)	(30.332)
Rotación de Capital de Trabajo	-6,58	9,21
Rotación de Activos	0,56	0,63

Fuente: Estados contables detallados SAP R/3 2011 2010

Como se observa en el cuadro anterior, los indicadores de liquidez muestran que la razón corriente en la vigencia 2011, fue de -58.9%, esto debido a que adquirió mayores compromisos en bienes y servicios a corto plazo, pero esto no significa que la empresa no continúe con sus operaciones, sin embargo corre el riesgo de sufrir iliquidez, en la medida en que las exigencias de los pasivos corrientes no alcancen a ser cubiertas por los activos corrientes, o por el flujo de caja generado por los activos corrientes. Situación que se ve reflejada en el capital de trabajo al ser negativo.



A pesar de que presenta un leve mejoramiento en la rotación de la cartera de pasar de 89 días en el 2010 a 85 días en el 2011, lo que contribuye al mejoramiento del flujo de caja en la medida que logre reducir este indicador.

#### CUADRO 4 ENDEUDAMIENTO

NOBRE DEL INDICADOR		2011	2010
Nivel de endeudamiento		31,34	0,02
Concentración	de		
Endeudamiento		-66,07	-66,96
Endeudamiento Financiero	•	1,3614	0,00

Fuente: Estados contables detallados SAP R/3 2011 2010

La EEC para la vigencia de 2011, realizó endeudamiento, a través de entidades financieras y vinculados económicos, con el propósito de atender las necesidades operativas, administrativas y comerciales, donde sus pasivos presentan en el 2011 un nivel de endeudamiento del 31.34% respecto al total de los activos, y una concentración del endeudamiento a corto plazo que corresponde al 66.07%.

CUADRO 5
RENTABILIDAD

NOBRE DEL INDICADOR	2011	2010	VARIACION
Margen Bruta	27,36	28,43	-1,07
Margen Operacional	17,33	12,10	5,24
Margen Neto	11,69	0,16	11,53
Rendimiento Patrimonio	9,53	15,46	-5,93
Rendimiento Activo Total	6,54	9,94	-3,40
Rendimiento Activo Operacional	23,85	45,56	-21,71
Rentabilidad Después de Impuestos	48,99	48,02	0,96

Fuente: Estados contables detallados SAP R/3 2011 2010

El nivel de rentabilidad del 2011 con respecto al margen bruto fue de 27.36% presentando una disminución del -1.07%, mientras el margen operacional tuvo un incremento en el 2011 de 5.24%, el rendimiento del patrimonio presentó una disminución del 5.93% respecto al 15.46% obtenido en el 2010, este comportamiento se debió, al bajar los clientes no regulados. Sin embargo esto muestra que la empresa es rentable en la medida en que ha logrado incrementar sus clientes regulados y bajar los costos en la compra de energía.

Los indicadores financieros, muestran el comportamiento y situación real de la EEC, que para la vigencia 2011, para el caso del endeudamiento se vio disminuido levemente, por la cancelación a sus compromisos a corto y largo plazo,



este adquirido para la implementación de los planes de inversión, con el propósito de ampliar las redes, para mejorar cobertura y mejoramiento físico y tecnológico para la prestación del servicio a sus clientes en los municipios del Departamento del Cundinamarca, pese a estos esfuerzos la rentabilidad fue menor que en el 2010, debido a que disminuyeron sus ingresos y costos por los clientes no regulados fueron 33 solo quedaron 7.

En cuanto al indicador de liquidez su resultado es negativo, debido a que sus pasivos corrientes son mayores que sus activos corrientes, lo que afecta la disponibilidad, para atender las obligaciones a corto plazo, sin embargo no significa que no pueda cumplir con los compromisos .

## 3.4. AUDITORÍA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

#### 3.4.1. Contratación

La Empresa de Energía de Cundinamarca, en la vigencia de 2010-2011, celebró 914 contratos por 198.105,97 millones, de los cuales en el 2010, suscribió 513 contratos por \$121.406,97 millones y en el 2011, suscribió 401 contratos por \$76.699,00 millones, con el propósito de atender el plan estratégico y las exigencias de competitividad del mercado, con respecto a las tipologías como se observa a continuación:

CUADRO 6
TOTAL CONTRATOS POR TIPOLOGIA 2010- 2011

Millones de \$

TIPOLOGIA	VIGENCIA 2	011	VIGENCIA 2010		
HFOLOGIA	VALOR	%	VALOR	%	
Arrendamiento de bienes inmuebles	169,50	0,22	0	0	
Otros tipo de convenios	118,55	0,15	85,4	0,07	
Consultoría (Estudios y Diseños Técnicos)	80,50	0,10	97	0,08	
Consultoría (Otros)	66,48	0,09	93,2	0,08	
Servicios Profesionales	892,82	1,16	652,8	0,54	
Servicios de Impresión	52,39	0,07	573,8	0,47	
Servicios de Capacitación	481,60	0,63	39,6	0,03	
Suministro de Alimentos	401,38	0,52	57,4	0,05	
Otros Suministros	38.717,22	50,48	39.657,47	32,66	
Otros Servicios	35.886,33	46,79	80.150,00	66,02	
Total general	76.699,00	100,00	121.406,97	100	

**FUENTE: REPORTE CONTRATACION SIVICOF- 2011** 



Como se observa en el cuadro anterior, en el 2011, los contratos de otros suministros y otros servicios representan el 97.30% que corresponde a \$74.603.55 millones del total de la contratación, mientras que las demás corresponde únicamente 3.1%.

Respecto al 2010, los contratos de otros suministros y otros servicios representan el 98.86% equivalen a \$ 119.807,47 millones y las demás tipologías únicamente 1.14% del total de la contratación suscrita.

## 3.4.2. Diseño de la muestra

De acuerdo con el diseño técnico, el criterio aplicado para la selección de la muestra a los contratos suscritos en al vigencias de 2010-2011, se utilizó la técnica muestreo por atributos, teniendo en cuenta las características como son: estado del contrato, los de mayor valor y la tipología.

Aplicando el criterio a los contratos terminados, los de mayor valor correspondieron a la tipología de otros suministros, y relacionados con el proceso administrativo y operativo de la empresa, con \$1.166.50 millones con el 83.74% del valor total contratado, y en cuanto al número correspondió a tres (3) con el 7.69% en el 2011.

Se encontraron en ejecución 253 contratos por \$75.043.01 millones, equivalente al 97.84% del total de la contratación suscrita en el 2011, se concentraron en la tipología "otros suministros" por \$37.324.23 millones, con una participación del 49.74% del valor total de la contratación, que corresponden a 135 contratos con el 53.36%, y seguido de "otros servicios", con \$35.667.93 millones equivalentes a 47.53% del valor total que equivalen a 82 contratos con el 32.41% del número total de los contratos; los de menor valor están: otros tipos de convenio, consultorías y servicios profesionales que participan con el 1.59% de los contratos.

Por lo tanto, en la muestra se encuentran los de mayor cuantía que tienen que ver básicamente con la administración y comercialización en razón al objeto de la empresa, que correspondieron a seis (6) contratos por \$18.127.20 millones que equivalen al 24.16% del valor de la contratación y participaron con el 0.2% del número de los contratos y se concentran en la tipología "otros suministros".

Para el 2010, la muestra correspondió a tres (3) contratos de otros de suministros por \$42.797,18 millones que equivalen al 35.25% del total de la contratación suscrita en el 2010.



En conclusión, la muestra determinada en el 2011- 2010, corresponde al 30.20% del total del valor contratado, es decir \$60.924,38 millones, equivalente a nueve (9) contratos, de mayor valor que se encuentra en ejecución y terminados, que corresponde a los siguientes contratos:

## CUADRO 7 RELACIÓN DE LA MUESTRA DE LOS CONTRATOS 2010- 2011

Millones de \$

						IVIIIIOHES	<del>.</del>
NUMERO CONTRATO	NOMBRE	ОВЈЕТО	FECHA TERMI NACIO N	VALOR RECURSO S	PLAZ O	AVANCE DESEMBOLS O	AVANCE EJECUCIO N
5800005326	AENE SERVICIOS S A	SUMINISTRO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES COMERCI DE CONEXIÓN DEL SERVI FACTUR		22.084,55	1095	1	2
5800005328	MONTAJE DE INGENIERIA DE	SUMINISTRO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES COMERCI DE CONEXIÓN DEL SERVI FACTUR		13.106,56	1095	1	3
5100000703	INDUSTELEC TROMECMA GNETRON	SUMINISTRO DE TRAFOS Dx		7.606,06	1074	1	1
800007636	CONTACT CENTER AMERICAS SA	CANALES DE ATENCION EEC	1	9.750,88	1460	8.28	9.82
5100000811	DIMEL INGENIERIA SA	CMD906370A48 SUMINISTRO DE POSTES METALICOS EEC	2	3474.64	393	0	0
5100000804	SERRANO GÓMEZ PRETECOR LTDA	SUMINISTRO DE POSTES DE CONCRETO EEC	3	1537.86	99	0	0
5100000717	TYCO ELECTRONIC S DE COLOMBIA	SUMINISTRO AISLADORES PARA MT Y BT EEC	4	1255.99	739	0	0
5100000809	FACELEC LTDA	SUMINISTRO DE CONDUCTORES	5	1062.55	445	0	0
5100000760	SERRANO GÓMEZ PRETECOR LTDA	SUMINISTRO DE POSTES DE CONCRETO	6	1045.45	7-70	88	1-Interna

FUENTE: REPORTE CONTRATACION SIVICOF-2010- 2011



Finalmente, la empresa cuenta con el código del buen gobierno, estatutos, manual de contratación y de interventoría, las normas aplicables de carácter general y particular inherentes a la organización, bajo las cuales desarrollan sus actividades administrativas, comerciales, técnicas, y los comités, el de organismos de administración y dirección, con el fin de apoyar las decisiones gerenciales, el de Dirección, el Económico (de Contratación), el de Inversiones y de Riesgos. La contratación suscrita se orienta al cumplimiento del objeto misional de la empresa

## 3.4.3 Hallazgo Administrativo- Contratos Nos. 5100000760 y 5100000804

Al revisar las carpetas de los contratos No.5100000760 (fecha de inicio abril 29 de 2011, fecha de liquidación diciembre 15 de 2011) y 5100000804 (septiembre 1 de 2011 fecha de terminación 30 de octubre de 2012) ambos con la firma Serrano Gómez – PRETECOR, se observa, que se tienen dos (2) contratos en forma concurrente cuyo objeto es el suministro de postes de concreto y no se detalla en la factura del pedido que se está pagando, a qué contrato corresponde, así al hacer el cruce de las facturas y los pagos, se dificulta llevar un control y seguimiento de los pagos de cada contrato.

Lo anterior incumple las normas relativas al Sistema de Gestión de Calidad en relación con el contratista y lo relativo a las funciones del interventor en el Manual de Interventoría.

## 3.4.4 Presunto Hallazgo Fiscal

**Condición**: La Empresa de Energía de Cundinamarca EEC S.A ESP, suscribió el contrato No. 5100005326, el 21 de mayo de 2010, con la firma AENE SERVICIOS S.A con el objeto de "ejecutar los servicios para realizar las operaciones comerciales de conexión del servicio, facturación, control pérdidas, suspensión, corte y reconexión en la zona oeste del contratante en Cundinamarca"; por un valor estimado de \$22.084,55 millones, en un plazo de 3 años.

El contrato se encuentra asegurado por la póliza de cumplimiento número 14-45-101014961 de Seguros del Estado S.A y cuenta con el amparo de cumplimiento por \$1.936.697.427, calidad del servicio, salarios y prestaciones por \$1.936.697.427, y buen manejo de los materiales por \$395.530.459.

**Causa**: El 22 de marzo de 2011, el Gerente de AENE escribe a EEC, donde expone que el proyecto se encuentra en desequilibrio financiero debido a la dispersión para la atención de las órdenes de servicio y del aumento de los costos fijos.



La EEC en comunicación del 25 de julio al contratista expresa que "no existe un desequilibrio contractual entre las partes. La situación que ha llevado a que la empresa AENE no haya obtenido los resultados financieros esperados se fundamenta en los errores que la sociedad contratista ha cometido en el desarrollo del contrato como a su vez en la facturación de las actividades desarrolladas, errores que en muchos casos han conllevado a la subejecución operativa, a que se deje de facturar, o se facturen erróneamente un número considerable de actividades." Y le presenta una propuesta de alternativas para corregir las deficiencias.

Mediante comunicación con radicado 0000058307 del 7 de mayo de 2012, AENE da aviso a la EEC de la suspensión del contrato, el 8 de mayo de 2012 mediante comunicación 193471 la EEC informa a AENE su decisión de terminar unilateralmente el contrato por incumplimiento y aplicar la cláusula penal prevista que equivale a un valor de \$2.846.925.618 como consecuencia la EEC generó la factura N. 00002064.

**Efecto:** AENE incumplió con el pago de salarios y demás prestaciones a sus trabajadores por lo cual la EEC procedió al pago de los salarios y prestaciones directamente a los trabajadores de AENE con la información que le suministró sobre el detalle del nombre de los trabajadores y el valor pendiente por pagar.

"La EEC en virtud de lo dispuesto en el numeral 4.3.1 del Anexo de Recursos Humanos del Contrato y dada la solidaridad predicada en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo, procedió al pago de los salarios y prestaciones directamente a los trabajadores de AENE." Los días 2 y 4 de mayo de 2012 AENE radicó las facturas 4410 y 4409 por valor de \$502.126.075 y \$80.639.582 las cuales fueron devueltas por no reflejar las actividades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la EEC.

En razón al pago que la EEC hizo a los trabajadores de AENE por un total de \$1.013.241.589 y los valores de las actividades ejecutadas por AENE y efectivamente recibidas a satisfacción de la EEC que suman un valor de \$921.813.436, AENE debe a la EEC por los pagos de acreencias laborales un total de \$91.428.154, y genera la cuenta de cobro N.00001. Finalmente, la EEC evidenció que AENE por concepto de materiales entregados y no devueltos, debe un valor de \$737.750.010 (factura No. 00002059).

Estas dos últimas cantidades que adeuda AENE a la EEC suman \$829.178.164., esto, sin tener todavía la liquidación total del contrato y en cuenta los demás perjuicios que se causó al suspender el contrato, las actividades que son la misión de la EEC, y deberse contratar de forma urgente a mayores precios. Aplicando el porcentaje de lo público corresponde al 65%, por lo tanto, el monto del detrimento sería por \$538.965.806.



La ECC generó la factura No.00002064 por \$2.846.925.618 correspondiente a la cláusula penal por incumplimiento por la terminación del contrato.

"El 7 de julio de 2012, Aene entra en proceso de liquidación judicial obligatoria, por lo cual dentro del término previsto para tal efecto la EEC se presenta a la reclamación mediante escrito y soportes radicados el 31 de octubre del año en curso."

El 14 de noviembre de 2012, la EEC presenta ante Seguros del Estado reclamación formal de la póliza No. 14-45-101014961.

"Pese a que desde durante la vigencia del contrato y en comunicación por medio de la cual la EEC da por terminado el contrato por incumplimiento, insistió a AENE sobre su obligación de devolver los materiales y elementos que le habían sido entregados para la ejecución del Contrato y que mediante comunicación del 14 de mayo de 2012, se remite a AENE la información relativa a los mismo para que procediera con el reintegro, no fue posible que AENE hiciera la devolución a la que estaba obligada."

**Criterio:** Lo anterior incumple lo normado en los artículos 3 y 6 de la Ley 610 de 2000 y el capítulo 2 del Manual de Interventoría.

Igualmente, se detectaron errores en la fecha de las actas de conciliación mensual números 09, 10, 11, 12, 13,14 y 15.

3.5. CONCEPTO SOBRE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL.

Es responsabilidad de la Junta Directiva, los comités de auditoría, de gerencia y el personal de la empresa, establecer, documentar, implementar y mantener el control interno, y la Unidad de Control Interno, tiene como propósito fundamental prever a la Junta Directiva, a la administración y demás entes de Gobierno Corporativo y de Control la seguridad, calidad y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

La Unidad de Control, para el 2011, implementó el Plan Anual de Auditoría, el cual fue aprobado por el comité de auditoría, donde se consideraron entre otros el análisis de los riesgos del negocio y de auditoría a nivel de procesos de gestión, de cobros a las administraciones públicas; cálculo y liquidación de fraudes y anormalidades; ajustes a la facturación; gestión de contratistas; seguridad en los trabajadores; entre otros.

Como resultado de la revisión y verificación de la Unidad de auditoría, se generaron algunas recomendaciones a los responsables de procesos y



actividades, las cuales fueron implementadas a diciembre de 2011, en un 47%<sup>21</sup> y en proceso 53 restantes, de los cuales, el mayor número de acciones tiene que ver con la Gestión de contratistas, Gestión de la deuda de administraciones públicas, Refacturación MR, Gestión de expedientes fraudes y anomalías, Fraccionamiento de pagos y Lectura y validación de la medida.

Según el diagnóstico realizado por la firma Cuttring Through Complexity- KPMG, se determinó que el nivel de madurez del Sistema de Control Interno de EEC es de 4.3, sobre 5, que lo ubica en adecuado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SSPD3 20061300012295 de 2006.

Dentro de sus consideraciones, "Se observa que la EEC ha desarrollado y mantiene una estructura de control interno que le permite conducir de manera ordenada sus operaciones y contribuye con el logro de sus objetivos empresariales, dando una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de normas, políticas y procedimientos".

Así mismo, informa que "la evaluación sobre la efectividad para periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de políticas y procedimientos puede deteriorarse."<sup>22</sup>.

Por otra parte, la EEC ha implementado el sistema de gestión de calidad de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008 y la de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007, destinada a permitir que la organización controle sus riesgos y mejore su desempeño.

La empresa cuenta con un mapa donde se determina la secuencia e interacción de los procesos, de la siguiente manera:

**Procesos de Direccionamiento y Control**: Planeación Empresarial y Control de Gestión.

**Procesos de Realización**: Mercadeo, Compra de Energía, Nuevos Suministros, Planeación de la Red, Ingeniería, Obras, Operación y Mantenimiento Correctivo de la Red, Mantenimiento Preventivo de la Red, Facturación y Cartera.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>Informe de Gestión Unidad de Control Interno correspondiente al 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Informe de Auditoría Externa de Gestión y Resultados de 2011 en cumplimiento de la Resolución 20061300012295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Abril de 2012



**Procesos de Soporte**: Gestión del Recurso Humano, Gestión de Aprovisionamientos, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Gestión de Comunicaciones, Seguridad y Salud Laboral, Tecnología de la Información, y Gestión de Procesos.

Los procesos se encuentran debidamente documentados en normas, procedimientos, manuales, guías, instructivos, planillas y formatos. Dichos documentos son revisados por los dueños de los procesos respectivos y aprobados por la Gerencia General o por la gerencia a la cual pertenecen, así mismo cuentan con indicadores con el fin de medir la gestión de cada uno.

3.6. EVALUACIÓN Y CONCEPTO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y AMBIENTAL.

Como parte de la Planeación Estratégica, la Responsabilidad Social Empresarial es uno de sus componentes el cual comprende los objetivos: Modelo de Responsabilidad Social Corporativa y el de Garantizar la Preservación de la Vida.

Así mismo, aplica las actividades en virtud de uno de sus objetivos propuestos en la Política Integrada de Gestión de Calidad Seguridad y Salud Laboral – Objetivos Integrados de Gestión –Garantizar un permanente contacto con nuestros clientes. De acuerdo con el marco filosófico de la empresa la Responsabilidad Social Empresarial, es enfocada en tres (3) ejes fundamentales: Social, Ambiental y Económico, los cuales varían según las necesidades por lo que cada año se refuerzan algunos aspectos más que a otros<sup>23</sup>.

Para la vigencia 2010, las actividades se direccionaron a la parte social (Relacionamiento con las comunidades, conocimiento del cliente, cualificación de la calidad del servicio de energía y seguridad industrial), y lo económico en (negociación de las cargas que irían a remunerar el negocio de distribución y optimización de costos buscando la eficiencia en la operación).

Para el 2011, la empresa se enfocó en los mismos ejes de trabajo de la vigencia anterior con énfasis en la parte operativa, como son:

- 1. Relacionamiento con comunidades
- 2. Capacitación específicamente en uso racional de energía -URE
- 3. Continuar con la mejora de la calidad (evidenciando este aspecto en la permanente y creciente inversión en redes), y reforzar los proyectos tendientes a mejorar el servicio de los clientes. Por ejemplo, llevó a cabo la implementación y mayor cobertura de los canales de comunicación, así como, la construcción de nuevos centros de servicio y mejora de los existentes.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Comunicado del 15 de noviembre de 2012 emitido del Segundo Suplente del Gerente General.



- 4. también reforzó el trabajo con autoridades locales
- 5. Seguridad industrial"24

La EEC realizó actividades respecto a la Responsabilidad Social Empresarial para las vigencias 2010 y 2011, en los siguientes temas:

#### Actividades 2010

Cultura al Cliente: a través de talleres con los siguientes temas tratados: Uso Racional de la Energía, derechos y deberes y conocimiento de la factura de Energía, en varias zonas de afluencia bajo el criterio de cobertura según la importancia del municipio o situaciones particulares de los mismos.

El Beneficio de estos talleres se enmarca en el fortalecimiento de la imagen institucional, espacios de formación, capacitación y sensibilización relacionados con cultura al cliente, y acercamientos con las comunidades a través de procesos de educación.

Estas actividades se desarrollaron con el equipo de relacionamiento comunitario de la EEC, en los meses de abril, mayo y julio de 2010 con 487 reconocimientos a los usuarios.

El resultado de estas actividades sirvió como insumo para generar planes de acción en los municipios, con el fin de mejorar la percepción de la empresa.

Así mismo, se implementó un Canal de Atención en los Municipios, a través de cuatro (4) profesionales de Relacionamiento Comunitario para atender las situaciones particulares mediante los siguientes mecanismos: Tutor del Municipio, Celular y Correo del Tutor, Línea VIP exclusiva para alcaldes con atención las 24 horas del día y correo electrónico.

## Viabilidad del Negocio:

Los resultados están dados, en la divulgación de procedimientos a contratistas, acercamiento de los técnicos de la operación para brindar un mejor servicio en la Atención al Cliente, y conocimiento de los procesos de la empresa.

Este proceso está orientado al acercamiento con las empresas colaboradoras y socialización de temas empresariales con la EEC.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Comunicado del 15 de noviembre de 2012 emitido del Segundo Suplente del Gerente General.



Información a líderes por mantenimiento de macros y cortes programados, con actividades como: mayor información y divulgación oportuna del proyecto en los municipios impactados, acercamiento positivo con los líderes municipales para informar el proyecto de macro medición.

Los resultados de estas actividades se ven reflejados en una disminución de tensión con los líderes en las zonas impactadas, mejor comunicación entre los líderes y la EEC, percepción positiva de los líderes en los reconocimientos sociales.

Proyecto de Alumbrado en áreas comunes: se implementó el proyecto piloto para la normalización del servicio de alumbrado en los conjuntos residenciales de los municipios de la EEC, donde tiene cobertura.

Proyecto suspensiones y cobros prejurídicos: las actividades corresponden a brindar información oportuna al cliente moroso de los pasos y medidas adoptadas por la empresa.

Reparación de electrodomésticos por fallas en el suministro del servicio de energía: con actividades como información a los clientes acerca del proceso y acompañamiento a los técnicos en terreno durante el proceso de reparación. Como resultado satisfacción del cliente y Fortalecimiento de la imagen de la compañía.

Remodelación de Redes: socialización a la comunidad de los proyectos ejecutados en seis (6) municipios a 850 clientes, como remodelación de la infraestructura reflejada en la satisfacción del cliente ante el mejoramiento del servicio de energía, evaluación realizada a través de encuesta de percepción.

#### Convenio de redes

Uno de los proyectos que la empresa realizó, fue un convenio con la Gobernación de Cundinamarca y Codensa en el que cada una de las partes aportaría \$2.000 millones, con el propósito de realizar la construcción de redes de media y baja tensión en 13 municipios (proyectos de Electrificación Rural) en los municipios de Cachipay, Caqueza, Gacheta, Pacho, Pasca, Pulí, Ubaque, Une, Fomeque, Paratebueno, Medina, Caparrapí y Yacopí

Para el desarrollo de estas obras se utilizaron contratos marco para realizar labores de operación, mantenimiento e inversión, los valores ejecutados fueron de \$837.1 millones, esta cifra relaciona los costos de mano de obra y materiales de las obras causadas con los recursos recibidos por la Gobernación de



Cundinamarca. Las obras se ejecutaron en Pasca, Une, Medina, Paratebueno, Yacopi y Caparrapí en que se beneficiaron 339 familias y las fechas de finalización son de los periodos 2011 y 2012.

De este convenio se han recibido \$1.000 millones de la Gobernación de Cundinamarca para la ejecución de los trabajos, de los cuales se ha ejecutado el 96.49% de los recursos invertidos en seis (6) municipios, inversión que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios.

Actividades correspondientes al 2011

La empresa realizó una campaña orientada a crear una cultura "El Uso Eficiente de la Energía", basada en la responsabilidad con el medio ambiente, con el propósito de incentivar un mejor uso de la energía, el ahorro y el cuidado del medio ambiente; la creación de una sección especial de Uso Eficiente con Doña Luz en el programa de radio Hablemos de Energía para brindar consejos de Uso Eficiente y ahorro de energía, estos consejos son incluidos en la factura permanentemente, resultado de las acciones realizadas se logró una mejor percepción de las comunidades, líderes y autoridades, hecho que posicionó a la EEC en el puesto 13 según encuesta realizada por la Comisión de Integración energética Regional 2011.

Respecto, a las Relaciones Estratégicas con Gobierno Local, se enfocaron en el fortalecimiento en la atención y gestión de las solicitudes presentadas por los líderes y autoridades municipales

Viabilidad Social del Negocio

A través de la Gerencia Comercial se brindó acompañamiento "a las áreas de la compañía con el fin de apoyar 41 proyectos sobre: Electrificación Rural, Garantía Eléctrica, Inversiones y remodelaciones, Barrios de difícil Gestión, Barrios de Interés Social, Servicios Provisionales, Cambios de medidores, Proyecto de Tele medida, Alumbrado Público, Suspensión deudas oficiales y Puntos de Recaudo"<sup>25</sup>, estas actividades se enmarcan en los siguientes resultados:<sup>26</sup>

Disminución de pérdidas de energía, aumento de cobertura de los sectores rurales y urbanos por desarrollos urbanísticos, contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más vulnerables, así mismo la sostenibilidad del negocio con base en el relación social con los grupos de interés, entre otros.

<sup>25</sup> Información tomada del Informe de Gerencia Comercial 2011

<sup>26</sup> Información tomada de respuestas a los oficios 130200EEC-05 del 2 y 8 de noviembre de 2012 remitidas por la Suplencia de la Gerencia General



Entre los beneficios alcanzados, se encuentran:

- Aumento de confianza, credibilidad y reputación de la compañía, de cara a las autoridades locales, líderes y comunidad en general.
- Optimización de recursos económicos para la empresa, por medio de aumento de mercado y reducción de pérdidas.
- Identificación de oportunidades para implementar proyectos de mejora que generen desarrollo para Cundinamarca.
- Contribución a la creación de toma de conciencia social sobre la importancia de los recursos naturales como insumos de la energía y el desarrollo de los pueblos.
- La compañía con base en una relación gana-gana, tomando como punto de partida las necesidades más sentidas de la población y los proyectos corporativos más coyunturales, el impacto con la comunidad fue positivo.
- En cuanto al Riesgo Eléctrico, la empresa realizó 15 talleres con los funcionarios de las Alcaldías y la comunidad, con el propósito de informar sobre los accidentes de tipo eléctrico y como mantener en buen estado sus instalaciones eléctricas, reportando cualquier anomalía a través de los canales de atención.<sup>27</sup>
- Se puso en consideración de la Junta Directiva la donación de lote ubicado en Puerto Salgar, debido a que la EEC desde el 2008, otorgó a favor de la Gobernación de Cundinamarca el permiso para la construcción de obras civiles a la planta de tratamiento de agua en los predios de propiedad de la empresa, donación que fue aprobada por el avalúo comercial de \$4.1 millones a favor del municipio, a través de escritura pública a junio del 2011.

#### Conclusión

cobertura, sus esfuerzos fueron enfocados a mejorar las relaciones con la comunidad y los gobiernos locales, con el propósito de fortalecer su imagen y posicionamiento del mercado regulado, y buscando confianza credibilidad, así

La empresa realizó actividades en los diferentes municipios, donde tiene

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Información tomada del Informe de Gerencia Comercial 2011



como la optimización de los recursos económicos, donde se logró un aumento del mercado regulado y una leve reducción de las pérdidas.

Respecto, al convenio suscrito entre la Empresa de Energía de Cundinamarca, Codensa y la Gobernación de Cundinamarca, las partes se comprometieron a efectuar un aporte de \$2.000 millones cada uno, para la construcción redes de media y baja tensión, proyecto que se encuentra en ejecución y se cuenta con los aportes económicos de la Gobernación.

Pese a que las actividades realizadas están encaminadas a cumplir con el propósito central que es "Resolver las necesidades energéticas de nuestros clientes con soluciones eléctricas, mejorando la calidad de vida y contribuyendo con el bienestar de las comunidades" y que estas se realizan en procura del mejoramiento continuo, la empresa desarrolla el objetivo de garantizar la preservación de la vida el cual cuenta con un plan estructurado y el objetivo de consolidar el Modelo de Responsabilidad Social Corporativa<sup>28</sup>, el cual viene desde 2009, sin ser formalizado.

Respecto a la Gestión Ambiental en la vigencia de 2011, la empresa se enmarcó en el grupo 4 de la Resolución Reglamentaria 01 de 2011, de la Contraloría de Bogotá y el Decreto 456 de 2008, no ejecutan proyectos en el marco del Plan de Desarrollo Distrital, determinando que sus acciones e inversiones ambientales no están regidas por PDD, PGA, PACA, PIGA y/o PAL. Formato CB-1114.

Sin embargo, EEC en la vigencia de 2011, en la cuenta anual presentó diligenciado los formatos No CB 1114-1-2-3-4.

Respecto al uso eficiente de energía, se observó que el consumo en el 2011, fue de 280,748 KW que representa un incrementó del 1.203.6%, respecto a la vigencia de 2010, no se programaron metas de ahorro.

En cuanto al uso eficiente del agua presenta una reducción importante en la medida que se logró un ahorro del 335%, que corresponde a 177.110.941 m³ en relación con el 2010.

Referente a los residuos no convencionales las cifras que presenta en el cuadro son en ceros, las mismas circunstancias para el cuadro de material reciclado

Sin embargo en la vigencia de 2011, la empresa realizó actividades en materia ambiental, como son:

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Informe dela AUDITORÍA Externa de Gestión de 2012



- Plan de talas en las zonas de Villeta, Fusagasugá y Girardot, interviniendo árboles que se encontraban en riesgo de contacto con las redes eléctricas, colocando en peligro a la comunidad
- Gestión de Residuos Peligrosos, se realizó la identificación, manejo y exportación de equipos y aceites dieléctricos residuales contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB), provenientes del sistema de distribución.
- En Planta de Generación de Río Negro se ejecutaron actividades de reforestación y educación ambiental, en que se plantaron 1.300 árboles de especies nativas en zonas de ronda de protección de las quebradas La Pita y La Perrera del municipio de Puerto Salgar, de acuerdo con los programas del Plan de Manejo Ambiental establecido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Se puede concluir que la EEC, realizó la gestión ambiental orientada a las actividades de la tala de árboles para minimizar los riesgos de redes eléctricas por contacto de los mismos y proteger la vida de la comunidad.

Por otra parte, respecto al uso eficiente de los recursos, hídrico, energético y residuos convencionales y peligrosos, no presentaron un plan institucional que permita un control y monitoreo, por parte de la empresa, de tal forma que contribuya a generar mejores condiciones ambientales.

## 3. 7. ACCIONES CIUDADANAS

La EEC, cuenta con 16 centros para la atención a los usuarios en los municipios de: Fusagasugá, Agua de Dios, Anapoima, Apulo, Cáqueza, Choachi, Facatativá, Gacheta, Girardot, Guaduas, La Mesa, Pacho, Puerto Salgar, Tocaima, Villeta. En la vigencia del 2011, se recepcionaron 297.674 solicitudes, las cuales fueron clasificadas como reclamos (14.156), requerimientos (168.361) y consultas (115.157).

Para el año 2011, la EEC alcanzó el puesto número 13 con un 69,7% de satisfacción en la encuesta realizada por la Comisión de Integración Energética Regional - CIER, cuando en el 2010 alcanzó el puesto número 17 con 67,9% de satisfacción. Los factores que se tuvieron en cuenta para la encuesta 2011, fueron Atención al Cliente, Información y Comunicación y Factura de Energía



No se presentaron insumos de derechos de petición en el transcurso de la auditoría, aclarando que los clientes de la EEC pertenecen a los municipios antes mencionados.



## 4. ANEXO 1

## SINTESIS DE HALLAZGOS

CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS Y COMUNICADOS								
TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	REFERENCIACION					
ADMINISTRATIVOS	3		3.3.1.1, 3.4.3, 3.4.4					
FISCALES	1	\$538.965.806	3.4.4					
DISCIPLINARIOS								
PENALES								

NA: No aplica Los hallazgos administrativos representan el total de hallazgos de AUDITORÍA; es decir, incluye fiscales, disciplinarios, penales y los netamente administrativos.